

LA GRAN COALICIÓN EN ALEMANIA: UN ACUERDO DE «NUEVAS OPORTUNIDADES»

Con la deslegitimación en las urnas de la última coalición rojiverde en el mayor *land* de Alemania, Renania del Norte Westfalia, el 22 de mayo de 2005, se abrieron las puertas hacia la celebración de nuevas elecciones federales. El tema central de los titulares de los periódicos del día siguiente no fue la victoria electoral del CDU en una región, otrora bastión de los socialdemócratas, sino el anuncio, hecho público por el presidente del partido socialdemócrata, Franz Müntefering, de que el Canciller Federal, Gerhard Schröder, aspiraba a convocar elecciones adelantadas al Parlamento alemán, el Bundestag. Ese anuncio supuso una sorpresa en Alemania, y no sólo para los demócratacristianos. El electorado comenzó a especular sobre los motivos del Canciller Federal que, a su vez, habló de una «falta de mayorías». Lo cierto es que la coalición de gobierno, compuesta por SPD y Alianza 90/Los Verdes, ya no contaba, desde hacía tiempo, con la mayoría en la cámara de representación de los *länder*, el Bundesrat. No obstante, en el Bundestag seguía teniendo la mayoría que le permitió aprobar una serie de leyes, incluso en contra de la voluntad del Bundesrat. Por otra parte, las leyes de mayor importancia, en especial, las reformas del mercado laboral recogidas en la llamada «Agenda 2010», fueron decididas en el Comité de Mediación entre el Bundestag y el Bundesrat, es decir, entre el Gobierno y la oposición. Por esa razón, en la fase final de la coalición rojiverde, el gobierno fue califica-

Michael Däumer es director de la Fundación Konrad Adenauer en Madrid.

do de «gran coalición», puesto que la oposición ya participaba en el gobierno a través del Bundesrat.

Todos los partidos políticos representados en el Bundestag se pronunciaron a favor de unas elecciones anticipadas. El día 1 de julio de 2005, el Canciller Schröder planteó en el Parlamento, conforme al artículo 68 de la Constitución alemana, la cuestión de confianza, que tuvo el esperado resultado de pérdida de la misma. Tres semanas más tarde, el Presidente Federal, Horst Köhler, disolvió el Parlamento, convocando nuevas elecciones para el 18 de septiembre de 2005. Tras una campaña electoral corta, pero no exenta de controversias entre los partidos del Gobierno y de la oposición, en la noche electoral se produjo un resultado inesperado: ni el SPD ni el CDU habían obtenido el número de votos suficiente para formar sus respectivas coaliciones. Si bien el Bundestag contaba con una mayoría de izquierdas, formada por el SPD, Los Verdes y PDS/WASG, dicha coalición había sido descartada de antemano por el SPD, máxime teniendo en cuenta la afiliación del antiguo presidente del SPD, Oskar Lafontaine, a la WASG (Alternativa Electoral para el Empleo y la Justicia Social), una formación contraria al SPD. Por otra parte, el CDU/CSU perdía, con un resultado electoral pobre, la oportunidad de formar una mayoría estratégica con los liberales, los Demócratas Libres (FDP). Una vez recibida la negativa de Los Verdes a formar una triple coalición, compuesta por CDU/CSU, FDP y Los Verdes, que, por la combinación de sus colores políticos, se denominaba «Coalición Jamaica», quedaba, como única salida, la formación de una Gran Coalición entre CDU/CSU y SPD.

Se trata de la segunda Gran Coalición en la historia de la República Federal de Alemania, tras la primera Gran Coalición que duró de 1966 a 1969. A continuación analizaremos las razones que han podido llevar a la formación de esa coalición entre dos partidos mayoritarios antagónicos. ¿Esa Gran Coalición ha sido impuesta por los votantes o es un producto fortuito de la aritmética? ¿Qué proyectos tiene para la nueva legislatura? ¿Un amplio programa de reformas para fortalecer Alemania o un programa de gobierno basado en el menor denominador común? ¿Qué posibilidades hay de que la Gran Coalición sobreviva toda la legislatura? ¿Se producirá su fracaso antes de tiempo o se convertirá en una «coalición permanente»?

EL RESULTADO ELECTORAL: ¿PRODUCTO DEL AZAR O RECLAMACIÓN DE UNA GRAN COALICIÓN?

Tras el descalabro electoral sufrido por el SPD en Renania del Norte-Westfalia el 22 de mayo de 2005, la perspectiva de partida de alcanzar una mayoría conservadora, formada por el CDU/CSU y el FDP, era mejor que nunca. A pesar de encontrarse, en cierto sentido, en un «estado de shock» tras el anuncio de elecciones anticipadas, los partidos de la Unión se mostraban confiados en sus resultados en las elecciones generales del 18 de septiembre. Parecía que el Canciller Federal Schröder estaba dispuesto a «tirar la toalla», tras haber reconocido que no podía ni quería seguir gobernando con su Gobierno. De hecho, a lo largo del periodo legislativo iniciado en 2002, se había ido formando una «oposición» dentro de la coalición del Gobierno que criticaba, cada vez en mayor medida, el camino de reformas emprendido por la coalición rojiverde. Los socialdemócratas de la izquierda denunciaron públicamente la «injusticia social», creada por las reformas del mercado laboral perseguidas por la «Agenda 2010». A pesar de todo, Gerhard Schröder consiguió la aprobación de su paquete de reformas por el Bundestag, gracias a su propia mayoría parlamentaria. Gobernar se había convertido en una tarea cada vez más difícil para él. No obstante, Franz Müntefering, el sucesor de Schröder en el cargo de Presidente del Partido Socialdemócrata de Alemania, un «socialdemócrata íntegro», consiguió una y otra vez las mayorías necesarias para el Canciller.

Para la oposición conservadora se trataba de signos de desintegración del SPD. El Gobierno se encontraba «en las últimas», por lo que el CDU/CSU y el FDP se mostraban optimistas en cuanto al resultado electoral. Una vez nombrada Angela Merkel, por procedimiento de urgencia, candidata de los partidos de la Unión para la Cancillería, se dispararon en las encuestas los resultados de CDU y CSU, algo que hacía pensar, incluso, en una mayoría absoluta de los partidos de la Unión. Alentada por esos resultados, la oposición demócratacristiana comenzó la campaña electoral con cierto «optimismo desmesurado», asegurando que llevaría a cabo una «campaña electoral seria». En dicha campaña, el CDU y el CSU prometían decir a los ciudadanos alemanes lo que realmente querían implementar, una vez ganadas las elecciones. Conjuntamente con el FDP proseguirían e intensifica-

rían las reformas iniciadas. Sin embargo, los anuncios de un posible aumento del nivel del IVA del 16 al 19 por ciento, de la flexibilización de la protección contra el despido y de la eliminación de numerosas ventajas fiscales y posibilidades de desgravación fiscal encontraron cada vez menor aceptación entre los votantes. Como consecuencia del debate en torno a la gran reforma fiscal, ideada por el experto en derecho financiero y fiscal, previsto para ocupar la cartera de Finanzas, Paul Kirchhof, denominado por el candidato del SPD a la Cancillería, Gerhard Schröder, de forma peyorativa, pero con gran impacto mediático, como «el catedrático de Heidelberg», Angela Merkel se vio expuesta a una presión creciente. El programa de gobierno de CDU y CSU, titulado «Aprovechar las oportunidades de Alemania. Crecimiento. Empleo. Seguridad» fue interpretado y calificado por el SPD, a lo largo de la campaña electoral, como «Programa de injusticia social». A pesar de haber sido la coalición del Gobierno la artífice de las reformas sociales emprendidas en Alemania, generando una ola de protesta y manifestaciones masivas en su contra, los partidos de dicha coalición consiguieron con éxito transmitir a los votantes la impresión de que el CDU, CSU y FDP eran los culpables de la actual miseria en Alemania. En caso de formarse una coalición conservadora, nos esperará el caos social, decía el lema de campaña del SPD. Los partidos de la Unión que, a su vez, no habían analizado sus resultados electorales hasta principios de diciembre de 2005, habían centrado su campaña en unos pocos asuntos demasiado definidos, una estrategia de la que se benefició, en primer lugar, el SPD. En el análisis, realizado al respecto por Ludwig Watzal ¹, se señalan los puntos débiles de la estrategia de la Unión: «La presentación poco afortunada de Paul Kirchhof, la falta de competencia social y una campaña electoral excesivamente tecnocrática, que no ha sabido tomar en consideración el miedo y las preocupaciones de las personas ante nuevas reformas».

Durante las dos semanas anteriores a las elecciones generales, la campaña electoral polarizó a los electores. Muchos simpatizantes de una coalición conservadora empezaron a temer una Gran Coalición, por lo que optaron, en un número cada vez mayor, por votar al FDP que, por su parte, había descartado, en 2002, una coalición con los

¹ Ludwig Watzal, Editorial sobre las elecciones generales de 2005, en: *Aus Politik und Zeitgeschichte*, nº 51-51/2005.

partidos de la Unión, como consecuencia de sus malos resultados. Los resultados de las elecciones generales del 18 de septiembre reflejaron esa situación: CDU y CSU consiguieron juntos un 35,2 por ciento, un 3,3 por ciento menos que en las últimas elecciones al Bundestag, celebradas en el año 2002. Los socialdemócratas, a pesar de perder un 4,3 por ciento con respecto a sus resultados de 2002, lograron con un 34,2 por ciento un resultado superior al pronosticado en las encuestas, lo que fue considerado por el SPD, a pesar de las considerables pérdidas sufridas, casi como un triunfo electoral. Los Verdes alcanzaron un 8,1 por ciento, registrando una pérdida de tan sólo un 0,5 por ciento. El FDP fue considerado el gran vencedor con un 9,8 por ciento de los votos, alcanzando un incremento de un 2,4 por ciento. La izquierda formada por PDS y WASG se convirtió, con un 8,7 por ciento de los votos, en el cuarto partido más votado, lo que le permite volver como grupo parlamentario al Bundestag. La participación electoral se situó en un 77,7 por ciento, en comparación con un 79,1 por ciento en el año 2002. Los partidos mayoritarios registraron con un total del 69,4 por ciento de los votos su peor resultado desde las elecciones generales de 1949, cuando obtuvieron un 60,2 por ciento. El décimosexto Bundestag alemán se compone de un total de 614 diputados: el CDU/CSU está representado con 226 diputados, el SPD con unos pocos diputados menos, es decir, con 222, el FDP con 61, la izquierda con 54 y Los Verdes con 51 diputados.

Los votantes habían tomado su decisión, causando una situación de empate entre los partidos. En su análisis de las elecciones al Bundestag, Viola Neu escribe lo siguiente: «Si bien los votantes han decidido retirarles la confianza [*a la coalición rojiverde*], no han concedido tampoco ningún mandato claro de gobierno a ninguna de las dos formaciones políticas, competidoras entre sí y que se presentaban como alternativa la una a la otra»². Por lo tanto, en un primer momento quedó sin resolver la cuestión de la composición del Gobierno. A lo largo de las primeras semanas postelectorales se demostraba con cada vez mayor claridad que los votantes habían reclamado realmente una Gran Coalición. La aritmética apenas dejaba otra opción. Una coalición entre tres partidos, independientemente de su combinación,

² Viola Neu, *Análisis de las elecciones al Bundestag del 18 de septiembre de 2005*, publicación on-line de la Fundación Konrad Adenauer, septiembre de 2005, pág. 2.

no hubiera sido capaz de definir un perfil político claro de ningún Gobierno, bien sea con un canciller del SPD o con un canciller del CDU. Los intereses de los distintos socios de coalición se hubieran dispersado demasiado a lo largo de la legislatura. Aunque más de uno en Alemania desearía un acercamiento entre CDU/CSU y Los Verdes, aún no ha llegado el momento. En poco tiempo se ha podido ver que ni Los Verdes estaban dispuestos a formar parte de un Gobierno liderado por el CDU, ni el FDP a entrar en un Gobierno dirigido por el SPD. A pesar de una mayoría de la izquierda en el Bundestag alemán, una coalición entre SPD, Los Verdes y PDS/WASG hubiera resultado bastante poco realista. Por lo tanto, todo apuntaba a que los electores habían impuesto, por primera vez en 36 años, una Gran Coalición.

Aunque desde un punto de vista puramente matemático hubieran existido diferentes posibilidades para la formación de coaliciones, la Gran Coalición, finalmente, no ha resultado ser un producto del azar. Antes de las elecciones, ningún partido había abogado por una coalición de ese tipo. Más bien al contrario: una y otra vez se habían levantado voces advirtiendo contra una gran coalición, que llevaría a la paralización de la política y que sólo podría solucionar los problemas sobre la base del menor denominador común. Y aun así los votantes se decantaron en su favor. ¿Qué les motivó?

La respuesta a esa pregunta la encontramos en las negociaciones para la formación de la coalición. En esas negociaciones, los partidos de la coalición se vieron obligados a nombrar, abiertamente y sin preocuparse por sus propios perjuicios, los problemas y los desafíos a los que se enfrenta Alemania. Esto era precisamente lo que reclamaban los votantes. En un análisis elaborado por Matthias Jung y Andrea Wolf³ se constata lo siguiente: «En las elecciones federales de 2002 todos los partidos habían ocultado a los votantes, hasta la noche electoral, el verdadero alcance de la complicada situación económica que se estaba atravesando en los ámbitos de las finanzas públicas y de los sistemas sociales. Cuando el Gobierno federal se vio obligado, una vez ganadas las elecciones, a poner sobre la mesa todos esos asuntos, se produjo un gran descontento entre la población. El Gobierno roji-verde sufrió durante toda la legislatura las consecuencias de esa falta

³ Matthias Jung/Andrea Wolf, Der Wählerwille erzwingt die große Koalition, en: *Aus Politik und Zeitgeschichte*, nº 51-52/2005.

de honestidad. Una de las lecciones aprendidas en 2002 fue sin duda que no se podía dejar tan intencionadamente a los electores con la incertidumbre de lo que podrán esperar de un Gobierno una vez que éste haya ganado las elecciones».

El elector quería conocer la verdad desde ambos lados del espectro político, y no una verdad entre disputas políticas. En el discurso pronunciado ante el Pequeño Congreso del Partido del CDU, el 14 de noviembre de 2005, Angela Merkel analizó de forma objetiva el resultado de las elecciones generales: «A fecha de hoy sería relativamente inútil especular sobre si los electores han votado de forma consciente o inconsciente la Gran Coalición. Cabe constatar como un hecho que han deslegitimado en las urnas a la coalición rojiverde, prestando un gran servicio al país»⁴. Como razón del inicio de las negociaciones para formar coalición con los socialdemócratas, Angela Merkel citó la «necesidad política de Estado» como «única perspectiva responsable». A lo largo de las cuatro semanas que duraron las negociaciones para formar coalición, ambas partes se concienciaron de que a partir de ahora tienen que asumir conjuntamente responsabilidades por Alemania. Los desafíos que afronta el país quince años después de la reunificación ya no pueden solucionarse desde la perspectiva ideológica, sino a través de un consenso nacional promovido por un Gobierno estable. Las negociaciones para formar coalición transcurrieron en un clima de unanimidad, poco conocida hasta entonces, y sin miedo al contacto con la otra parte. Aunque las negociaciones pusieron de manifiesto, una y otra vez, las diferentes posturas, y a pesar de haberse producido una crisis pasajera como consecuencia de la dimisión de Franz Müntefering como Presidente del SPD y la retirada, poco después, del Presidente del CSU, Edmund Stoiber del Gobierno en proceso de formación, todas las conversaciones estuvieron marcadas por la seriedad y la objetividad. Con ocasión de la firma del Acuerdo de coalición entre CDU, CSU y SPD, la Canciller Federal designada, Angela Merkel, destacó que «el espíritu de seriedad, objetividad, decisión y esperanza»⁵ de las negociaciones para formar coali-

⁴ Informe de la Presidenta del CDU de Alemania y Jefa del Grupo parlamentario del CDU/CSU en el Bundestag alemán, Dra. Angela Merkel, sobre la situación política actual y las negociaciones de coalición, en: *UID-Dokumentation*, nº 37/05 del 17 de noviembre de 2005, pág. 2.

⁵ CDU, CSU y SPD firman Acuerdo de Coalición, Comunicado de prensa del grupo parlamentario del CDU/CSU en el Bundestag alemán del 18 de noviembre de 2005.

ción iba a convertirse, a partir de entonces, en el espíritu de gobierno común. Según Angela Merkel, los partidos de la coalición estaban dispuestos a asumir conjuntamente esta responsabilidad por Alemania en esa fase de cambios. Asimismo, el nuevo Presidente del SPD, Matthias Platzeck, que, al igual que Angela Merkel, es oriundo del Este de Alemania, habló de una «coalición de la responsabilidad por Alemania». Según señaló Platzeck, la tarea de la coalición bajo las nada fáciles condiciones del siglo XXI consistía en alcanzar rápidamente un mayor dinamismo económico, salvaguardando, a la vez, la cohesión social. Una paralización equivaldría a retroceso.

Las negociaciones para formar la coalición han hecho realidad algo que antes nadie se hubiera atrevido a imaginar siquiera: la primera colaboración en 36 años de dos partidos ideológicamente opuestos. Jung y Wolf describen de la siguiente forma la formación de la Gran Coalición: «Después de las elecciones, los partidos han tenido sus problemas a la hora de interpretar la voluntad de los votantes en base a los resultados electorales. No obstante, los votantes como colectivo han elegido algo que quería la mayoría, pero que, sin embargo, no les ha sido ofrecido por ningún partido ni por ninguna coalición teóricamente concebida. Los votantes han rechazado los programas de los partidos mayoritarios que en las pasadas elecciones habían divergido más que nunca»⁶.

EL ACUERDO DE COALICIÓN: «JUNTOS POR ALEMANIA, CON VALOR Y HUMANISMO»

Por primera vez desde el fin de la primera Gran Coalición en Alemania en 1969, los grandes partidos CDU, CSU y SPD decidieron, el 18 de noviembre de 2005, «aprovechar su mayoría parlamentaria a nivel federal para acometer reformas estructurales en Alemania, alentar esfuerzos y fortalecer la confianza de las personas en el futuro del país». Así reza el preámbulo del Acuerdo de coalición que, con sus 190 páginas, se divide en tres capítulos principales: «Preámbulo», «Campos de actuación» y «Mecanismos de trabajo de la coalición». El capítulo

⁶ Matthias Jung/Andrea Wolf, Der Wählerwille erzwingt die große Koalition, en: *Aus Politik und Zeitgeschichte*, nº 51-52/2005.

dedicado a los campos de actuación política, dividido, a su vez, en 9 subcapítulos, ocupa la mayor parte de ese Acuerdo de coalición. Ya en el preámbulo se señalan los grandes desafíos que afronta Alemania: «el desempleo, el endeudamiento del Estado, el cambio demográfico y la presión, ejercida por la globalización, de acometer cambios». Como prioridad absoluta o, dicho en otras palabras, como «obligación central de nuestra política de gobierno», se define la reducción del desempleo y la creación de puestos de trabajo. Asimismo se establecen como prioridades la consolidación de las finanzas públicas, la reforma del sistema fiscal, la reconstrucción en el Este de Alemania, la reestructuración del sistema social (pensiones, sanidad, seguro de cuidados permanentes), la reforma del federalismo alemán, la política a favor de la familia (promoción de la familia, de la mujer, de los jóvenes, de las personas mayores y de la sociedad civil), la protección del consumidor, la seguridad interna (inmigración e integración), así como la política exterior, de seguridad y europea.

En el capítulo principal, «Mecanismos de trabajo de la coalición», se establecen las formas de colaboración entre partidos, grupos parlamentarios y ministerios, con el fin de garantizar un trabajo continuo, exento de dificultades y obstáculos. Cada mes se reunirá el llamado «Comité de coalición», compuesto por los líderes políticos de los partidos de la coalición, para debatir «asuntos de importancia fundamental». El Acuerdo de coalición establece, además, la votación unánime en el Bundestag alemán de los grupos parlamentarios integrantes del Gobierno y la imposibilidad de que, en asuntos de importancia fundamental, los ministros se enfrenten entre ellos, por mayoría de votos, en el Consejo federal de ministros.

Según afirmó Angela Merkel con ocasión de la firma del Acuerdo de coalición, el objetivo de la coalición es volver a sacar adelante a Alemania. En los próximos diez años, el país debe volver a estar entre las tres primeras naciones de Europa. Para Merkel, el programa central de la nueva coalición se resume en tres palabras: «sanear, invertir, reformar». Asimismo, señaló que ahora había llegado el momento de «dar vida» a ese Acuerdo, «ya que, de momento, sólo existía sobre el papel»⁷. Pocos días después, en la reunión del Comité federal del

⁷ CDU, CSU y SPD firman el Acuerdo de coalición, Comunicado de prensa del grupo parlamentario CDU/CSU en el Bundestag alemán.

CDU («Pequeño Congreso del partido») en la que se sometió a votación el Acuerdo de coalición, Angela Merkel declaró que al cabo de cuatro años se debería valorar a la Gran Coalición por su capacidad demostrada a la hora de crear puestos de trabajo seguros y con futuro en nuestro país ⁸. Las palabras pronunciadas por la Presidenta del CDU pueden interpretarse, asimismo, como advertencia a todos los socios de la coalición. Nadie sabe mejor que ella lo difícil que resultará cumplir con el mandato de gobierno y con sus tareas. Sólo podrá tener éxito esa coalición entre los partidos de la Unión y el SPD si todos «tiran de la misma cuerda». Las disputas sobre políticas de partidos no sólo perjudican a los propios partidos, sino también a todo el país. En su primera Declaración de gobierno como Canciller Federal, pronunciada el 30 de noviembre de 2005, Angela Merkel apunta en esa dirección: «Una gran coalición entre dos partidos mayoritarios completamente diferentes nos abre la posibilidad, del todo inesperada, de preguntarnos sobre lo que podemos hacer mejor juntos, en vez de detenernos en la búsqueda de culpabilidades del otro, en vez de señalar siempre al otro, preguntando qué errores ha cometido, por supuesto sin participación de los demás».

Angela Merkel ha asumido una «tarea de titanes». Al día siguiente de su elección como Canciller Federal y de convertirse en la primera mujer que ocupa ese cargo en Alemania, José María Beneyto escribió: «La nueva canciller no tiene ante sí una misión fácil» ⁹. Le esperan tiempos difíciles. Ella sabe que no sólo tendrá que cumplir un programa ambicioso de gobierno, sino que tendrá que impedir carreras políticas en solitario de actores políticos a nivel federal y regional. Por esa y otras razones previene sobre expectativas exageradas. El Acuerdo de coalición es, sin duda, una obra de compromisos entre partidos políticos diferentes y con conceptos políticos diferentes. Por principio, todos los partidos involucrados y sus objetivos políticos tienen que encontrarse reflejados en un acuerdo de ese tipo. Angela Merkel lo explicó claramente: «Nada, nada en absoluto, de lo que habíamos estimado oportuno en nuestro programa de gobierno ha quedado invalidado por el hecho de no ha-

⁸ Véase «Juntos por Alemania», en: *UiD*, nº 37 del 17 noviembre de 2005, pág. 2.

⁹ «La Alemania de Angela Merkel», en: *ABC*, 23 de noviembre de 2005.

ber podido imponer todo lo deseado en las negociaciones de coalición. Seguimos defendiendo lo que por convicción habíamos estimado oportuno en nuestro programa de gobierno». Dirigiéndose a los delegados del Pequeño Congreso del partido, pero al mismo tiempo a los socios de la coalición, añade: «Pero sabemos que la política no es el arte de realizar lo deseado, sino... el arte de realizar lo posible»¹⁰. Con esa frase cita al primer Canciller de la República Federal de Alemania, Konrad Adenauer, quien destacó, al principio de su gobierno, que la política debía «ajustar sus actuaciones a la realidad, aplicando un sano realismo».

Con esa cita, la Presidenta del CDU y Canciller Federal designada, dibujó, el 14 de noviembre, el camino para un trabajo de gobierno eficaz y realista. A pesar de ciertas críticas que tildaban el Acuerdo de coalición de un «consenso de mínimos», Angela Merkel dejó muy claro que el Acuerdo también llevaba las señas de identidad del CDU y CSU. Aunque el SPD haya logrado defender numerosos puntos, los partidos de la Unión, CDU y CSU, han exigido a los socialdemócratas el compromiso declarado de asumir su responsabilidad por Alemania. Ése es el tema central de ese Acuerdo común, como lo es también la concesión a los partidos de la Unión de poder desarrollar, como socios de la coalición de gobierno y con Angela Merkel como Canciller del CDU, una política demócratacristiana. Al mismo tiempo es consciente de que los perfiles de los partidos pueden difuminarse en una Gran Coalición, lo que significa que, en tiempos de una Gran Coalición, el CDU debe asegurar su identidad demócratacristiana. Por esta razón, en el Pequeño Congreso del partido, celebrado el 14 de noviembre, Angela Merkel anunció la elaboración de un nuevo programa de principios para el CDU, con el fin de adaptarse, por un lado, a la nueva realidad y de poder seguir desarrollándose, por el otro, como partido demócratacristiano.

El Acuerdo de coalición, que se ha fijado el objetivo de sanear, invertir y reformar, contiene los siguientes puntos principales:

¹⁰ Informe presentado por la Presidenta del CDU de Alemania y Jefa del grupo parlamentario CDU/CSU en el Bundestag alemán, Dra. Angela Merkel, sobre la situación política actual y las negociaciones para formar coalición, en: *UiD-Dokumentation*, n° 37/05 del 17 de noviembre de 2005, pág. 3.

Prioridad para el trabajo y el empleo

La Gran Coalición señaló la reducción del desempleo como su obligación central. Para conseguirlo, se pretende reanimar el potencial de crecimiento de Alemania. Con una aportación de 25.000 millones de euros se quiere fortalecer el crecimiento y el empleo, a través de inversiones en los ámbitos de la tecnología biológica y genética, de la tecnología de la información, de la nanotecnología, de las tecnologías energéticas así como de la tecnología medioambiental y espacial. Además, se pretende reducir el nivel de los costes salariales adicionales. Por las razones señaladas, el Acuerdo de coalición prevé reducir, a partir del 1 de enero de 2007, la cuota de cotización al seguro de desempleo en 2 puntos, del 6,5 al 4,5 por ciento del salario bruto. Para su financiación compensatoria se elevará el nivel del Impuesto sobre el Valor Añadido de un 16 a un 19 por ciento. A iniciativa de los partidos de la Unión, se flexibilizará la aplicación de las normativas de protección contra el despido para nuevas contrataciones, prolongando su plazo actual de 6 meses a 24 meses. De esta forma, se podrán formalizar los despidos durante el periodo de pruebas, con un plazo de preaviso de dos semanas, sin necesidad de alegar motivos, pero previa consulta del Comité de Empresa. Mediante esta regulación se pretende reducir el riesgo de los empresarios de verse implicados en procesos laborales.

La reforma denominada «Hartz IV», una de las principales reformas iniciadas por el Gobierno de Gerhard Schröder con el objetivo de unificar el subsidio de desempleo con el subsidio social, será sometida a una profunda revisión, para combatir abusos y crear mejores incentivos para la aceptación de empleos. En ese contexto se eliminarán los obstáculos burocráticos. El ahorro previsto asciende a 3.800 millones de euros. Los partidos de la coalición han acordado, asimismo, fomentar la creación de nuevas empresas. La regulación vigente para la creación de pequeñas empresas independientes («Ich-AG»^{*}) será abolida el 30 de junio de 2006 y sustituida por un nuevo instrumento. La promoción de los jóvenes recién llegados al mercado laboral y el apoyo a los trabajadores mayores para que conserven su empleo durante más tiempo, son objetivos importantes para la coalición.

^{*} Nota del traductor: «Ich-AG» es un término acuñado en Alemania que equivaldría a «compañía unipersonal».

Saneamiento de las arcas públicas

El saneamiento financiero representa uno de los capítulos más complicados del Acuerdo de coalición. El año que viene han de ahorrarse 35.000 millones de euros, con el fin de poder presentar, para 2007, un presupuesto conforme a la Constitución y cumplir, a la vez, con los criterios de estabilidad fijados en el Tratado de Maastricht. Para el año 2006, sin embargo, cabe el temor de que el endeudamiento se sitúe por encima del límite de déficit del 3 por ciento. Por esta razón, la nueva coalición incrementará el tipo del Impuesto sobre el Valor Añadido en tres 3 puntos, es decir, al 19 por ciento. No obstante, dicho aumento no se hará efectivo hasta el 1 de enero de 2007. Se mantendrá el tipo de IVA reducido del 7 por ciento (para alimentos). De dicho aumento, un 1 por ciento será utilizado para la reducción de las cotizaciones al seguro de desempleo, y un 2 por ciento para el saneamiento de los presupuestos del Estado federal y de los *länder*. A iniciativa del SPD se introducirá el llamado «impuesto para ricos». Como consecuencia, el tipo máximo actual de un 42 por ciento se elevará al 45 por ciento, lo que significa que, a partir del 1 de enero de 2007, se aplicará a ingresos particulares superiores a 250.000 euros, en el caso de solteros, y 500.000 euros, en el caso de casados, un aumento del 3 por ciento del tipo impositivo. Los partidos de la Unión y, en especial, sus comisiones de economía, habían rechazado dicho impuesto por principio, calificándolo de «política puramente simbólica». Para 2008 está prevista una reforma de los impuestos empresariales, con el fin de mejorar la posición de Alemania como lugar de producción en la competencia fiscal internacional. De esta forma se pretende disuadir a las empresas de que sigan desplazando su producción al extranjero. Para alcanzar ese objetivo se prevé la introducción de unas mejores condiciones de desgravación para empresas, por un importe de 4.300 millones de euros.

Asimismo, se impulsará la reducción de las subvenciones. Ese tema había suscitado una serie de enfrentamientos entre el Gobierno y la oposición durante la última legislatura. En más de 130 páginas del Acuerdo de coalición se describen esos «dolorosos recortes». A partir del 1 de enero de 2006 desaparecerán las primas por casa propia, unas ayudas financieras de gran popularidad, concedidas, hasta la fe-

cha, a nuevos propietarios de casas y viviendas. No obstante, los beneficiarios actuales de dicha prima seguirán percibiéndola hasta la expiración del plazo de su concesión. Como consecuencia, el ahorro previsto para el año 2006 llegará tan sólo a los 200 millones de euros. Además, se concederá una desgravación fiscal por desplazamiento al lugar de trabajo, el llamado «complemento por distancia», tan sólo a partir de 21 kilómetros de distancia. Asimismo, los bolsillos de los ahorradores se verán afectados por la reducción a la mitad del importe exento de impuesto por ahorro. Próximamente, dicho importe exento de impuesto se situará en 750 euros para solteros y en 1.500 euros para casados. Mediante ese recorte se pretende estimular el consumo de los alemanes y reanimar la economía tras años de estancamiento de la demanda interna. A partir de 2008 se reducirán paulatinamente las subvenciones para la industria del carbón.

Afianzamiento de los sistemas de seguridad social

El cambio demográfico que se está produciendo en Alemania hace imprescindible una reestructuración de los sistemas de seguridad social. Durante el último periodo legislativo, los partidos de la Unión presentaron una serie de propuestas de reforma al respecto. No obstante, dichas propuestas distan tanto, en cuanto a su contenido, de las propuestas del SPD, que no se ha podido alcanzar ningún compromiso válido para ser introducido en el Acuerdo de coalición. Los partidos de la coalición han llegado a un acuerdo sobre el aumento paulatino de la edad de jubilación, de los 65 años en la actualidad, a los 67 años. En ese sentido, se elevará de forma paulatina, a partir de 2012, la edad de jubilación para las personas nacidas en 1970 y años posteriores, alcanzándose en 2035 una edad de jubilación general de 67 años. Sin embargo, todas aquellas personas que puedan demostrar al menos 45 años trabajados, podrán seguir jubilándose a los 65, sin que ello afecte al importe de su pensión. Según el Acuerdo de coalición no se producirá ningún recorte en las pensiones. No obstante, los pensionistas tendrán que conformarse en el futuro con menos incrementos periódicos. A partir de 2007, la cuota de aportación de los trabajadores al sistema de pensiones aumentará del 19,5 al 19,9 por ciento. Con el fin de fomentar los sistemas de pensiones privados, se

incrementará de 185 a 300 euros el importe del suplemento por hijo, para todos los niños nacidos a partir de 2008.

En lo relativo a la política sanitaria, los socios de coalición tan sólo han podido coincidir en la necesidad de crear unas estructuras financieras de las cajas obligatorias de seguro de enfermedad «capaces de garantizar, de forma duradera, las bases de un sistema sanitario competente, solidario y afianzado en los valores de la democracia». Hasta la fecha no se ha podido encontrar ninguna solución de compromiso, por lo que los partidos de la coalición han acordado solamente desarrollar un modelo común «a lo largo del año 2006». Como primer paso, la coalición quiere imponer un «paquete de ahorro», con el fin de reducir la carga financiera de las cajas de seguro de enfermedad. Los afectados serán, en primer lugar, las empresas farmacéuticas, a las que se quiere obligar por ley a una reducción de precios. Se espera conseguir unos ahorros del orden de 2.000 millones de euros. Se pretende flexibilizar el sistema sanitario en su totalidad. Las cajas de seguro de enfermedad deberán obtener mayor libertad a la hora de negociar precios con clínicas, médicos y empresas farmacéuticas. Se prevé una reforma del sistema de remuneración de los médicos, así como la creación de mayores facilidades para la fusión de cajas de seguro de enfermedad.

Para el delicado tema del seguro de cuidados permanentes que, a su vez, se había convertido en un «agujero financiero» permanente, no se prevé alcanzar un compromiso hasta 2006. Entre los socios de coalición existe un acuerdo en el sentido de asegurar «una financiación sostenible y justa del seguro de cuidados permanentes», con el fin de hacer frente a un mayor envejecimiento de la sociedad alemana y a sus crecientes necesidades. Por esta razón se pretende crear un sistema de pensiones basado en la capitalización, como complemento al sistema de reparto, predominante hasta la fecha.

Un futuro para las familias: prioridad a las familias y a los niños

El Acuerdo de coalición define a la familia como «motor de la sociedad», al que se deberá fortalecer. A través de medidas de fomento de la familia se quiere contribuir a solucionar el problema demográfico en Alemania, que, al igual que España, forma parte de los países de Euro-

pa occidental con menor índice de natalidad. Por lo tanto, se pretende adaptar la política de promoción de la familia a la nueva realidad social, ya que, según afirmó la Canciller Federal Angela Merkel en su primera Declaración de gobierno, «la convivencia entre las generaciones ha experimentado un profundo cambio a lo largo de los últimos años. Existen las familias tradicionales, existen las llamadas familias ‘de parches’, existen familias monoparentales (...). Hablamos de familia cuando los padres asumen una responsabilidad duradera sobre sus hijos, y los hijos asumen una responsabilidad duradera sobre sus padres. No quiero que el Estado intervenga con regulaciones o dicte proyectos de vida. Lo que sí quiero es (...) que el Estado cree unas condiciones marco favorables, es decir, que anime a las personas jóvenes a que opten por una vida con hijos, y que, además de animarles, establezca las condiciones para que se puedan permitir esa decisión»¹¹. Por esa razón, se introducirá, a partir de 2007, un «subsidio para padres», que sustituirá al «subsidio por educación de hijos», vigente hasta la fecha. Concebido como prestación compensatoria de ingresos, el «subsidio de padres» será fijado en un 67 por ciento de los ingresos netos, con un máximo de 1.800 euros. Además, los gastos del cuidado de los hijos serán tomados en consideración desde el primer euro, a la hora de determinar el impuesto sobre la renta. Se mantendrá la Ley sobre la ampliación de la oferta de plazas en guarderías de día, de gran importancia especialmente para madres trabajadoras, con el fin de crear de aquí a 2010 alrededor de 230.000 nuevas plazas de guardería para niños menores de tres años. El subsidio por hijo se pagará, en un futuro, tan sólo hasta los 25 años (actualmente es hasta los 27). En el Acuerdo de coalición está previsto, además, mejorar la situación en torno a los abortos en fases avanzadas del embarazo.

Seguridad ciudadana

En los ámbitos de la política interior y jurídica se introducirán una serie de cambios, con el objetivo de mejorar la protección de los ciudadanos frente a actos de terrorismo, delincuencia y vandalismo. Se debe

¹¹ Declaración de gobierno de la Canciller federal, Dra. Angela Merkel, del 30 de noviembre de 2005 en el Bundestag alemán, en: Bundestag alemán, informe taquigráfico, 4ª sesión, Acta plenaria 164, del 30 de noviembre de 2005, pág. 80.

fomentar la integración de inmigrantes y de inmigrantes de origen alemán procedentes de la antigua URSS. Mediante la creación de un «archivo antiterrorista», cuya introducción había sido, durante muchos años, objeto de discordia entre el Gobierno y la oposición, las autoridades, competentes en asuntos de seguridad, del Estado y de los *länder* recibirán las competencias jurídicas necesarias para la lucha eficaz contra el terrorismo. Asimismo, se prevé una ampliación de las leyes antiterroristas, introducidas después del 11 de septiembre de 2001. A iniciativa de CDU y CSU, se solicitará al Tribunal Constitucional que dictamine sobre la legitimidad de intervenciones en el interior del país para fines de defensa contra peligros de terrorismo. A partir de ahora se utilizarán procedimientos biométricos para la identificación de personas. En el ámbito de la política de extranjería se someterán a análisis los puntos débiles de las disposiciones jurídicas relativas a la permanencia de extranjeros en Alemania. Se estudiará, asimismo, si la práctica de la conceción de visados concuerda con los crecientes requisitos de seguridad. Se creará un «archivo de advertencia para visados», con el fin de poner fin a los abusos registrados en torno a los visados Schengen. Se mejorarán las regulaciones relativas a la recopilación y conservación de datos telefónicos y de internet.

El Acuerdo de coalición considera la integración como una «cuestión clave de nuestra época». El Responsable de inmigración, refugiados e integración dependerá a partir de ahora de la Cancillería, lo que demuestra, a su vez, que la integración es una tarea política global. La coalición parte de la convicción de que sólo se logrará la integración de los extranjeros, si los niños extranjeros son obligados a aprender la lengua alemana y si tienen la oportunidad de hacerlo. Por esta razón, se fomentará en las escuelas más que nunca el aprendizaje del alemán. El diálogo con el Islam forma parte de la política de integración. Angela Merkel lo subrayó en su Declaración de gobierno de la siguiente manera: «Tenemos que aprender a entendernos mutuamente, esto es fundamental. Los cristianos hemos de comprender, de forma suficiente, nuestra propia religión, el Cristianismo. Lo mismo se pide a los seguidores de otras religiones, ya que sólo se puede entablar un diálogo entre culturas cuando se conoce realmente la propia»¹².

¹² Declaración de gobierno de la Canciller federal, Dra. Angela Merkel, del 30 de noviembre de 2005 en el Bundestag alemán, en: Bundestag alemán, informe taquigráfico, 4ª sesión, Acta plenaria 164, del 30 de noviembre de 2005, pág. 83.

En lo relativo a la política jurídica se pretende eliminar las lagunas que presenta el Derecho penal. En especial, en lo relativo a los llamados «acosadores», es decir, personas que persiguen a otras, dificultando gravemente la vida de la víctima. El concepto de «acoso» constituirá un delito. Además, se adoptarán medidas para evitar matrimonios forzosos. Las víctimas de la prostitución forzada gozarán de una mayor protección. El derecho penal sexual será sometido a una modificación profunda. Se reintroducirá el principio de consenso entre fiscalía y acusado, eliminado en 1999, que abría a los testigos principales la perspectiva de atenuación de la pena o de despenalización.

La reforma del federalismo en Alemania

Finalmente se podrá acometer la reforma del federalismo, es decir, la reorganización de la estructura federal del Estado alemán. Dicha reforma fracasó en 2005, después de haber sido estudiada y debatida durante un año. Con esa reforma se pretende conseguir una mayor comprensión, por parte de los ciudadanos, de las diferentes competencias, es decir, ilustrar a qué nivel y en qué personas se centran las diferentes responsabilidades. Por otra parte, dicha reforma resulta necesaria con vistas a la competencia internacional, ya que permite establecer mecanismos de decisión más rápidos. «El federalismo no debe suponer un freno, sino un valor añadido para Alemania como región industrial»¹³, destacó Angela Merkel en su Declaración de gobierno. Asimismo, forma parte de la reforma del federalismo la reorganización de las relaciones financieras entre el Estado y los *länder*, que se decidirá a lo largo de esta legislatura.

La reforma que, a su vez, requerirá una serie de cambios de la Constitución, prevé, entre otras cosas, la renuncia de los *länder* a una parte de sus instrumentos de participación a través del Bundesrat. Se reducirá el número de leyes que requieren la aprobación del Bundesrat. Hasta ahora era necesaria dicha aprobación para todas aquellas leyes cuya aplicación correspondía a las Administraciones de los *län-*

¹³ Declaración de gobierno de la Canciller federal, Dra. Angela Merkel, del 30 de noviembre de 2005 en el Bundestag alemán, en: Bundestag alemán, informe taquigráfico, 4ª sesión, Acta plenaria 164, del 30 de noviembre de 2005, pág. 86.

der. En el futuro, dicha obligación de aprobación se verá condicionada por el hecho de la implicación financiera de los *länder*. A modo de compensación, los *länder* obtendrán el derecho de desviarse del Derecho federal en sus procedimientos administrativos. Desaparecerá la legislación global del Estado, concediéndose a los *länder* un mayor número de competencias propias, reguladas hasta la fecha por el Estado federal. En la práctica, ello significa que los *länder* obtendrán sus propias competencias normativas en ámbitos como, por ejemplo, el derecho de establecimientos públicos, el derecho notarial, la regulación de los horarios comerciales, de la concentración parcelaria y el derecho penal. De esta forma se fomenta, además, la competitividad entre los diferentes *länder*.

El Estado obtendrá competencias adicionales en la lucha contra el terrorismo internacional, que serán asumidas por la Oficina Federal de Investigación Criminal. Otra de las competencias asumidas por el Estado tiene que ver con la utilización de la energía nuclear para fines pacíficos. Aunque los *länder* mantengan sus derechos de participación en asuntos de la Unión Europea, se pretende implicarlos, en mayor medida, en su proceso de financiación. A través de la creación de un «pacto de estabilidad nacional», aquellos *länder* que hayan contribuido al déficit presupuestario, deberán participar «de forma solidaria» en la financiación de posibles sanciones impuestas por la UE.

La unificación europea y la alianza transatlántica

Tras haberse librado en Alemania, durante años, una discusión entre el Gobierno y la oposición sobre las relaciones transatlánticas, los socios de la coalición reconocen que «la unificación europea y la Alianza Atlántica no representan conceptos contradictorios entre sí, sino que forman los dos pilares más importantes de nuestra política exterior». En otro párrafo del Acuerdo de coalición se puede leer que «para esa política exterior resulta imprescindible una estrecha relación de confianza entre EEUU y una Europa segura de sí misma, que no se defina como contrapeso sino como aliado». No se descarta, sin embargo, la existencia de diferentes puntos de vista, que deberán ser tratados a través del diálogo entre aliados, presidido por el espíritu de amistad. El nuevo Gobierno federal pone de manifiesto que a los aliados atlán-

ticos les une una base de valores comunes y un gran número de intereses compartidos. En su Declaración de gobierno, Angela Merkel destaca que «esa alianza dentro de la comunidad de valores comunes del mundo occidental supone un bien supremo, diría, incluso, un bien de inestimable valor»¹⁴.

La OTAN es considerada el «ancla más fuerte» de la política alemana de seguridad y defensa. No obstante, la política europea de seguridad y defensa no se encuentra en competencia con la alianza transatlántica de seguridad. Para la coalición, la línea directriz de la actuación europea a nivel de la política de seguridad se encuentra definida en la Estrategia Europea de Seguridad, acordada en diciembre de 2003. Con el fin de fortalecer el pilar europeo de la alianza transatlántica de seguridad, la coalición pretende respaldar una ampliación de las capacidades y opciones de actuación de la UE. En ese contexto se deberá evitar la duplicación innecesaria y costosa de funciones con respecto a la OTAN.

En el Acuerdo de coalición se hace hincapié en la continuidad de la política exterior y de seguridad alemana. No obstante, analizándolo más de cerca, se ponen de manifiesto las diferencias con la política exterior llevada a cabo por Gerhard Schröder, especialmente en lo relativo a las relaciones transatlánticas. También en la política europea se hacen patentes grandes diferencias, a pesar de mantenerse íntegros e invariables los fundamentos de la política europea de Alemania. Con la Gran Coalición, Angela Merkel quiere conseguir un «cambio de estilo» en las relaciones con sus vecinos europeos. Mientras que se define como «imprescindible» la cooperación germano-francesa, el texto del Acuerdo descarta claramente una «dirección» germano-francesa. Las relaciones con Rusia siguen siendo de gran importancia para Alemania. Se pretende ampliar la «alianza estratégica» con Rusia, lo que, sin embargo no debe hacerse a costa de las relaciones con los países de Europa oriental como, por ejemplo, Polonia, los países bálticos o Ucrania. El objetivo de las relaciones con estos países consiste en su mayor integración «en un espíritu de amistad y confianza».

¹⁴ Declaración de gobierno de la Canciller federal, Dra. Angela Merkel, del 30 de noviembre de 2005 en el Bundestag alemán, en: Bundestag alemán, informe taquigráfico, 4ª sesión, Acta plenaria 164, del 30 de noviembre de 2005, pág. 89.

La palabra «confianza» no es sólo una de las palabras más repetidas en el Acuerdo de coalición, sino que también reviste una especial importancia para Angela Merkel. Ella quiere recuperar con el nuevo Gobierno federal la confianza que los ciudadanos habían perdido en esa institución. A través de la confianza la Canciller quiere convertir de nuevo a Alemania en un «socio fuerte en Europa». Alemania debe volver a ser el motor de la unificación europea. Esto incluye su empeño personal para superar la crisis suscitada en torno a la Constitución europea. En el Acuerdo de coalición se define la actual crisis de la UE como una oportunidad. Las esperanzas depositadas en Alemania son muy altas, constata Angela Merkel. Ella está convencida de que esa crisis, en el fondo, es el resultado de una falta de confianza. Las frases claves pronunciadas por Angela Merkel en su Declaración de gobierno son, en lo relativo a la futura cooperación entre los socios europeos, las siguientes: «Creo que no tiene sentido perder el tiempo hablando de la crisis. Lo importante es, más bien, saber solucionarla. Y sólo podremos solucionarla conjuntamente con nuestros vecinos, con nuestros socios, tanto con los grandes como con los pequeños. Creo que a Alemania le correspondería, por su situación geográfica, el papel de mediador y de factor de equilibrio»¹⁵. Estas frases describen la futura función de Alemania en el conjunto europeo.

La aprobación del Tratado sobre una Constitución para Europa sigue siendo el objetivo del Gobierno federal, porque Europa necesita una identidad propia. Esto implica, al mismo tiempo, que la UE deberá interrogarse sobre los límites geográficos de Europa. Se hace una referencia clara a la adhesión de Turquía a la UE. Sobre la cuestión del ingreso de Turquía había un desacuerdo total entre el Gobierno y la oposición ya antes de las elecciones generales. Mientras que el SPD se mostraba favorable al ingreso de Turquía, los partidos de la Unión, CDU y CSU, se oponían a una plena adhesión de Turquía. En vez de ello, se pronunciaron a favor de una «asociación privilegiada» entre la UE y Turquía. Para el Acuerdo de coalición se ha encontrado una solución de compromiso en lo relativo al ingreso de Turquía, satisfactoria para ambas partes. Por un lado, se aceptan las negociaciones, ini-

¹⁵ Declaración de gobierno de la Canciller federal, Dra. Angela Merkel, del 30 de noviembre de 2005 en el Bundestag alemán, en: Bundestag alemán, informe taquigráfico, 4ª sesión, Acta plenaria 164, del 30 de noviembre de 2005, pág. 88.

ciadas el 3 de octubre de 2005 con Turquía con el objetivo de su ingreso (reivindicación del SPD), constatando, por otro lado, que «en caso de que la UE no se encontrara en condiciones de aceptar a Turquía o de que Turquía no fuera capaz de cumplir plenamente todas las obligaciones fijadas para su adhesión, Turquía debe estar asociada estrechamente a las estructuras europeas de una forma que le permita seguir desarrollando su relación privilegiada con la UE» (reivindicación de la Unión). Con esa formulación se ha logrado satisfacer a ambas partes, a la vez que reflejar la situación de los hechos.

En lo que se refiere al papel militar de Alemania, el Acuerdo de coalición señala la obligación del Ejército alemán de estar al servicio de la prevención internacional de conflictos y de la solución internacional de crisis, de apoyar a sus aliados y de garantizar la defensa nacional. Tras años de debate sobre el servicio militar obligatorio, los socios de la coalición se declaran favorables al mantenimiento del servicio militar obligatorio y del servicio social sustitutorio. Lo dijo muy claro Angela Merkel cuando habló de la importancia de «tener a un ejército con un arraigo garantizado entre la población alemana»¹⁶.

CONCLUSIONES: SIN MIEDO A LA GRAN COALICIÓN

En su Declaración de gobierno del 30 de noviembre de 2005, Angela Merkel definió a la nueva Coalición como una «Coalición de nuevas oportunidades». La Gran Coalición abría, al mismo tiempo, oportunidades inesperadas. ¿A qué se refiere? ¿Cuáles son las nuevas e inesperadas oportunidades?

Para encontrar una respuesta a esas preguntas hay que comprender muy bien a Angela Merkel. Para ello, hay que saber algo más sobre la persona de la nueva Canciller Federal. «Angela Merkel es una mujer fuera de lo común», dice su biógrafo Gerd Langguth¹⁷. «En la política de la Alemania federal nadie, proveniente de la ‘nada política’, ha ascendido tan rápido y tan alto como ella». Hasta 1989, la biogra-

¹⁶ Declaración de gobierno de la Canciller federal, Dra. Angela Merkel, del 30 de noviembre de 2005 en el Bundestag alemán, en: Bundestag alemán, informe taquigráfico, 4ª sesión, Acta plenaria 164, del 30 de noviembre de 2005, págs. 90/91.

¹⁷ Gerd Langguth, *Angela Merkel*, Deutscher Taschenbuchverlag, München 2005, pág. 7.

ña de Angela Merkel se escribe en el Este de Alemania. Física de carrera, entró en política en 1990 como segunda portavoz del Gobierno del Primer Ministro del CDU, Lothar de Maizière, elegido en los primeros comicios libres en el Este de Alemania. Tras la reunificación de Alemania fue Ministra del Gobierno de Helmut Kohl. Su carrera imparable dentro del CDU empezó después de las elecciones generales de 1998, cuando fue nombrada, en un primer momento, Secretaria General del Partido y, tras la dimisión de Wolfgang Schäuble, Presidenta del Partido. En 2002, después de que su partido perdiera las elecciones generales, asumió la presidencia del grupo parlamentario del CDU/CSU en el Parlamento alemán. Durante todo ese tiempo también supo ganarse el respeto de las filas de su adversario político en Alemania. Lo más destacable en Angela Merkel es la capacidad de adaptación que esta mujer ha demostrado durante los 16 años posteriores a la caída del Muro de Berlín. Ella, al igual que el resto de los germano-orientales, tuvo que empezar de nuevo, reorientarse por completo. Aunque dispone de unos claros principios y valores democratacristianos, carece de cualquier obstinación ideológica. Es una persona pragmática por naturaleza y dispuesta a aceptar compromisos. Sabe cómo manejar el poder político e imponerse. En ese sentido se distingue muy poco de Helmut Kohl.

Cuando Angela Merkel habla de «nuevas oportunidades» no lo hace porque la Gran Coalición represente la solución óptima para el gobierno de Alemania, sino porque ella, con su capacidad de liderazgo, podrá determinar la dirección del desarrollo político de Alemania. El Acuerdo de coalición refleja en gran medida que esa Gran Coalición emprenderá medidas, motivada por la «responsabilidad por Alemania». El cumplimiento del objetivo central de la Coalición, es decir, el objetivo de «sanear, invertir y reformar», se verá facilitado por la Gran Coalición. Esto no quiere decir que se hayan superado de la noche a la mañana las diferencias ideológicas entre los grandes partidos, sin embargo, los socios de la coalición coinciden en que un fracaso de la Gran Coalición iría en detrimento de todo el país y, por lo tanto, también de Europa. La composición del nuevo Gabinete federal pone de manifiesto, asimismo, que el éxito de la coalición depende también de las personas. La química entre los socios de coalición funciona. La tarea de Angela Merkel consiste en dirigir el Gabinete de acuerdo con lo convenido en el Acuerdo de coalición.

Angela Merkel ha comenzado su trabajo de gobierno con circunspección. Ya se pueden constatar sus primeros éxitos. En el Bundestag se aprobaron las primeras medidas financieras de urgencia para la consolidación del presupuesto federal. En la Cumbre del Consejo Europeo se pudo conseguir, gracias a un empeño decisivo de Angela Merkel, un compromiso sobre la financiación de la UE para los años 2007 hasta 2013. El nuevo jefe del grupo parlamentario del CDU/CSU constata en el informe dirigido a su grupo parlamentario, que «los ciudadanos han depositado una gran confianza en la Coalición del Gobierno y, en especial, en la persona de la Canciller Federal»¹⁸.

La confianza es la clave para el éxito de la Gran Coalición. Por lo tanto, no hay que tener miedo a la Gran Coalición. Angela Merkel quiere emprender nuevos caminos y abrir nuevas posibilidades. En ese sentido, no le falta razón cuando, al final de su Declaración de gobierno, señala con las siguientes palabras el camino hacia «las nuevas oportunidades» para Alemania: «No preguntemos... en primer lugar qué es lo que no funciona o lo que siempre ha sido así; preguntemos primero qué funciona y busquemos, a continuación, lo que no se ha hecho hasta la fecha. Tengamos valor para imponerlo realmente. Sorprendámonos con lo que se puede hacer, y sorprendámonos con lo que sabemos hacer. Demostremos que juntos sabremos sacar adelante a nuestro país, con valor y humanismo. Porque Alemania sabe hacerlo mejor y, estoy convencida, Alemania lo podrá conseguir»¹⁹.

¹⁸ Volker Kauder, «Informe para la reunión del grupo parlamentario del CDU/CSU», celebrada el 13 de diciembre de 2005, pág. 1.

¹⁹ Declaración de gobierno de la Canciller federal, Dra. Angela Merkel, del 30 de noviembre de 2005 en el Bundestag alemán, en: Bundestag alemán, informe taquigráfico, 4ª sesión, Acta plenaria 164, del 30 de noviembre de 2005, pág. 91.